

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 800/2020

Anuncio de apertura de información pública

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Legalización de Perrera en Paraje "Manoteras", polígono 3, parcela 26 del T.M. de Alcaracejos, promovido por Rafaela Torrico Suárez, el mismo

se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcaracejos.sedelectronica.es>].

Alcaracejos, 10 de marzo de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Jose Luis Cabrera Romero.